

## PRECIO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA Y SEGUROS DE ACCIDENTES APROBADO POR EL CONSEJO ESCOLAR PARA EL CURSO 2021/22

En cumplimiento de la normativa establecida en los art. 51 y 57 de la L.O. 8/1985, de 3 de julio, así como el R.D. 1694/1995, de 20 de octubre se comunica el carácter voluntario, no discriminatorio y no lucrativo de estos servicios.

### **Póliza de Accidentes y Atención Médica**

**21,00€/curso**

Es el importe correspondiente a la póliza de accidentes privado, con cobertura de prótesis y reparaciones de cualquier tipo (incluida la rotura de gafas), así como la asistencia sanitaria odontológica derivada de un accidente durante un período máximo de tres años. Incluye también atención en la enfermería colegial con presencia diaria durante los recreos y asistencia en clínica privada y traslado a la misma (si los padres no pueden hacer el traslado)

Válido para el alumnado de Ed. Infantil, Ed. Primaria y 1º-2º de ESO.

### **Atención Médica**

**8,00€/curso**

Corresponde a la atención en la enfermería colegial con presencia diaria durante los recreos

Válido únicamente para el alumnado de 3º y 4º de ESO